



Tras la publicación de las bases de selección correspondiente a la acción formativa SSCB0109 "DINAMIZACIÓN COMUNITARIA", del programa formativo con compromiso de contratación "ACTIVANDO UTRERA" cuyo plazo de admisión de solicitudes se estableció del 25 de octubre al 08 de noviembre de 2021, se publicó el Acta de Admisión Provisional de personas admitidas y excluidas con las causas de exclusión el día 15 de noviembre de 2021, por contener errores nos vemos obligados a publicar una SEGUNDA LISTA PROVISIONAL.

Se establece un período para alegaciones de **diez hábiles, del 11 de diciembre al 24 de diciembre**, a contar a partir del día siguiente de la publicación que se realiza el 10 de diciembre de 2021), para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.

La documentación acreditativa para formar parte del cupo de personas con discapacidad se debe aportar en el período de alegaciones.

Desde la Oficina de Reactivación Económica y Empleo, se ha procedido a llamar telefónicamente a cada una de las personas que han resultado excluidas en esta SEGUNDA LISTA PROVISIONAL. Se remitirá un correo a los interesados en el día de hoy informando de la situación.

Ruego disculpen las molestias ocasionadas.